

Código

GS-DC-015

Fecha Vigente

18/11/2020

Versión 1 Página 1 de 5

TABLA DE CONTENIDO

1.	DEFINICIÓN DE LAS PATOLOGÍAS	2
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABILIDAD	3
5.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	4
6.	GUÍA DE MANEJO	4
	6.1 Enfoque General	
	4	
	6.2 Procedimientos	4
7	BIBLIOGRAFIA	5

%aficenter

FONOAUDIOLOGIA ENFERMEDAD DEL PARKINSON.

Código	
GS-DC-015	
Versión	Página

Fecha Vigente 18/11/2020

/ersión 1 Página 2 de 5

1. DEFINICIÓN DE LA PATOLOGÍA

La Enfermedad de Parkinson (G20) es un tipo de trastorno del movimiento. Ocurre cuando las células nerviosas (neuronas) no producen suficiente cantidad de una sustancia química importante en el cerebro conocido como dopamina. Algunos casos son genéticos pero la mayoría no parece darse entre miembros de una misma familia.

Los síntomas comienzan lentamente, en general, en un lado del cuerpo. Luego afectan ambos lados. Algunos son:

- Temblor en las manos, los brazos, las piernas, la mandíbula y la cara
- Rigidez en los brazos, las piernas y el tronco
- Lentitud de los movimientos
- Problemas de equilibrio y coordinación

A medida que los síntomas empeoran, las personas con la enfermedad pueden tener dificultades para caminar o hacer labores simples. También pueden tener problemas como depresión, trastornos del sueño o dificultades para masticar, tragar o hablar.

En Aficenter, La Enfermedad de Parkinson (G20), representa el 6% de las causas de consulta del servicio de Fonoaudiología, durante el primer trimestre del 2019¹

2. OBJETIVO

Facilitar la rehabilitación fonoaudiológica del usuario con diagnóstico de Parkinson generando un incremento en la funcionalidad dentro de las actividades de la vida diaria en las que se desempeña y su participación en los diversos contextos.

3. ALCANCE

Brindar al personal clínico terapéutico y demás integrantes del grupo rehabilitador, una orientación para el manejo y seguimiento de los pacientes con patología de La Enfermedad de Parkinson.

- Conocer los signos de alarma en el paciente con patología de La Enfermedad de Parkinson.
- Dar a conocer los criterios de falla y exclusión del tratamiento desde rehabilitación para el paciente con patología de La Enfermedad de Parkinson.
- Plantear criterios de egreso y pautas de educación postural prevención de causas de origen.

4. RESPONSABILIDAD

- Fonoaudiólogo
- Demás integrantes del grupo rehabilitador (psicólogo, trabajador social, etc.)

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **5.1 Criterios de Contra referencia**: son los indicadores clínicos valorados que debe presentar un paciente una vez finalice el tratamiento, también pueden ser llamados criterios de egreso.
- **5.2 Criterios de Falla**: Son los signos o síntomas presentados por el paciente en el proceso de rehabilitación, que obligarían a detener o abortar el tratamiento.



Código

GS-DC-015

Versión Página

3 de 5

Fecha Vigente 18/11/2020

- **5.3 Escala Análoga del Dolor (EAD):** Herramienta empleada para medir la intensidad del dolor, con calificación de 0 a 10, donde: 0 no presencia de dolor, 10 dolor máximo.
 - **5.4 Escala FIM:** Escala de medición porcentual de la funcionalidad del nivel de independencia y participación en las actividades de la vida diaria

6. GUÍA DE MANEJO

6.1 Enfoque General

El enfoque de abordaje será el enfoque sistémico ecológico, donde se buscará la potenciación de funcional, así como su involucración en las actividades favoreciendo el aumento de la participación en el contexto laboral, social y familiar.

6.2 Procedimientos

Evaluación, identificación de signos de alarma, listado de necesidades específicas, planteamiento de objetivo retador, planteamiento de objetivos por disciplina, abordaje por fases de rehabilitación, egreso con recomendaciones, seguimiento al egreso (de ser necesario).

Como primera medida el profesional debe centrarse en informar, un paciente informado está preparado para afrontar sus dificultades y para poder utilizar adecuadamente las herramientas que en la terapia se le van dando. Si fuera necesario debido a la condición del usuario, la información deberá suministrarse al familiar o cuidador del usuario.

Otra medida de gran importancia consiste en concientizar al paciente sobre la sintomatología y enseñarle a comprender la complejidad de los procesos comunicativos y de la deglución.

Los objetivos en la intervención deben ser flexibles dado que La Enfermedad de Parkinson se presenta de manera diferente en cada caso particular dentro de un parámetro de sintomatologías ya conocidas, es decir, el tratamiento para cada paciente varía de acuerdo a las características individuales.

Es muy importante tener en cuenta que el fonoaudiólogo no trabaja solo. Es necesario contar con un equipo interdisciplinario que realice un trabajo en conjunto y coordinado, persiguiendo objetivos unificados siempre buscando la mejor calidad de vida. El equipo estará formado principalmente por el neurólogo, y puede contar con la presencia de fonoadiólogos, terapistas ocupacionales, psicólogos, fisioterapeutas, otorrinolaringólogos, enfermeros, etc dependiendo de la salud en general se irán asociando especialidades.

Existen factores que van a influir en el éxito de la rehabilitación, entre los que se puede destacar el estado emocional y psicológico, la respuesta al tratamiento farmacológico, percepción de sensaciones, motivación, estadio en que se encuentre y relación del vínculo familiar y social.

Es muy importante que el paciente no pierda la motivación dado que se tratan de tratamientos prolongados en el tiempo y que requieren de mucha disciplina, constancia y fuerza de voluntad.



Código
GS-DC-015
Versión Página

Fecha Vigente 18/11/2020

Versión 1 Página 4 de 5

Los beneficios terapéuticos en tratamientos largos siempre se obtienen cuando estos se realizan de manera intensiva, se recomienda que la frecuencia de las sesiones sea por lo menos de 2 veces por semana siempre que el paciente se comprometa a realizar los ejercicios pautados diariamente en su domicilio, repartiendo la ejercitación a lo largo del día en sesiones de poca duración.

La rehabilitación se centra en mejorar la comunicación, se tomaran en cuenta los siguientes aspectos y sus variantes de acuerdo a cada caso particular.

- Respiración
- Voz
- Coordinación fono respiratoria
- Fono-articulación de la palabra
- Entonación y prosodia del discurso.
- Rehabilitación de la deglución (disfagia, para Mantener la vía oral)
- Mejorar la hipomimia
- Mejorar la Escritura.

7. Bibliografía

- Ministerio de la Protección Social, Colciencias, Centro de Estudios e Investigación en Salud de la Fundación Santa Fe de Bogotá, Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard. Guía Metodológica para el desarrollo de Guías de Atención Integral en el Sistema General de Seguridad Social en Salud Colombiano. Bogotá, Colombia 2010.
- Resolución número 1043 de 2006 ministerio de la protección social.
- Bleeckx D. Disfagia, Evaluación y reeducación de los trastornos de la deglución. España: McGraw-Hill. 2004. [Links]
- Calculadora de tamaño muestral granmo versión 7 abril de 2012. Extraído dehttp://www.imim.cat/ofertadeserveis/software-public/granmo/ [Links]
- Estevo A, Papaterra J. Tratamento dos distúrbios da voz na doença de Parkinson. Revista Arq Neuropsiquiatría 2003; 61 (1): 61-6. [Links]
- Chaná P. Enfermedad de Parkinson. Chile. Universidad de Santiago de Chile. CETRAM. 2010. [Links]
- Chile. Aprueba Garantías Explícitas en la Salud del Régimen General de Garantías Explícitas en Salud N°1. 2010, de 06 de Enero del Ministerio de Salud. Publicado en el Diario Oficial 07 de Febrero de 2010. [Links]
- Chile. Establece un Régimen de Garantías en Salud Ley 19.966/ 2004, de 04 de Septiembre del Ministerio de Salud. Publicado en el Diario Oficial 25 de Agosto de 2004. [Links]
- Juri C, Rodríguez-Oroz M, Obeso J. Tratamiento de la enfermedad de Parkinson en estado inicial. Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile. Departamento de Neurología. 2004. [Links]



Código	
GS-DC-015	
Versión 1	Página 5 de 5

Fecha Vigente 18/11/2020

Ministerio de Salud (2010). Guía Clínica enfermedad de Parkinson. Santiago, Chile. Extraído dehttp://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/955578f79a0cef2ae04001011f01678a.pd f [Links]

 Soto H. (2009). La fonoaudiología entra fuerte en la atención primaria. Santiago, Chile. Extraído dehttp://www.med.uchile.cl/entrevistas/2878-la-fonoaudiologiaentra-fuerte-en-atencion-primaria-.html [Links]